



Río Gallegos, 25 de junio del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06221-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 06/07, por un monto de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$8.883,59);

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR el gasto de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$8.883,59), correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 06/07, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a renovar la suma mencionada en el artículo anterior al fondo de referencia, afectándose de la siguiente manera: Fuente de Financiamiento:1.1.- Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 01 – Actividades Centrales - Actividad: 02 –Apoyo Administrativo - Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 1.507,08

Programa: 20 – Investigación – Actividad: 03 – Encuentro de Secretarios de Investigación – Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 1.361,97

Programa: 23 – Extensión – Actividad: 01 – Difusión y Eventos – Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p \$ 468,00

Programa: 26 –Gestión Académica - Actividad: 01 –Educación a Distancia - Inciso:

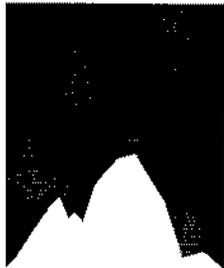
3.2.9. Otros n.e.p \$1.487,50

Programa: 27 –Gestión de la Información - Actividad: 01 –Programa de Sistemas de Información - Inciso:

3.7.1. Viáticos \$ 957,54

3.7.2. Pasajes..... \$ 975,00

TOTAL INCISO 3 \$1.932,54



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Programa: 30 – Consejo Superior y Asamblea – Actividad: 01 – Consejo Superior y Asamblea –
Inciso:

3.5.1. Transporte..... \$ 600,00

Fuente de Financiamiento:1.6.-Remanentes de Ejercicios Anteriores - Finalidad:3 - Servicios Sociales
- Función: 4- Educación y Cultura - Programa: 28.- Biblioteca.-Actividad: 01.- Siunpa.- Inciso:

3.8.3. Derechos y tasas..... \$ 50,00

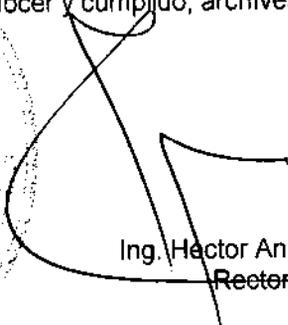
Programa: 51.- Fundar - Actividad: 01- Contraparte Universidad - Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p..... \$ 1.476,50

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.-TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General
de Administración, Dirección de Tesorería, ~~dese~~ a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración


Ing. Hector Anibal BILLONI
Rector

RESOLUCION N° 0561 -2007-

O.O.